



JUNTA DEL
MONTE LIMITACIONES
DE LAS AMÉSCOAS
- C.I.F. P 3109478B
TEL.: 948 539 008
C/ SAN ANTÓN, 30
31272 ZUDAIRE (NAVARRA)

ACTA DE APERTURA VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 3 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS" Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Lugar: Casa Consistorial de Amescoa Baja (Zudaire). Oficinas de la Junta del Monte de Limitaciones de las Améscoas.

Día: 25 de abril de 2024.

Hora: 9:00 horas.

Asunto: Expediente de contrato del servicio "Corta, carga y transporte de 150 lotes de leña de hogares compuestos por aproximadamente 6.000 kg. de haya hasta destino"

Miembros de la Mesa presentes:

- Actuando como Presidente: D. Óscar Urra Atorrasagasti, Presidente de la Junta del Monte de Limitaciones de las Améscoas.
- Actuando como Vocales:
 - D^a. Estibaliz Erdocia Ormazabal, Vicepresidenta de la Junta del Monte de Limitaciones de las Améscoas.
- Actuando como Secretaria: D^a. Sara Lana Cambra, Secretaria de la Junta del Monte de Limitaciones de las Améscoas.

PRIMERO. - Por Resolución de Presidencia número 23/2024, de 3 de abril, se aprobó el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de referencia mediante el procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

El plazo de presentación de proposiciones finalizaba el día 22 de abril de 2024 a las 15 horas.

SEGUNDO. - Finalizado el plazo de presentación de ofertas se informa que han presentado oferta las siguientes empresas o profesionales:

ARPANA FORMACIÓN FORESTAL, S.L.

TERCERO: Se procede a la comunicación del resultado de la calificación obtenida por cada una de ellas en el sobre nº 2: Criterios no cuantificables mediante fórmulas", y que es la siguiente:



JUNTA DEL
MONTE LIMITACIONES
DE LAS AMÉSCOAS
- C.I.F: P 3109478B
TEL.: 948 539 008
C/ SAN ANTÓN, 30
31272 ZUDAIRE (NAVARRA)

	PROPUESTA TÉCNICA	TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE Nº 2
	Calendario de prestación del servicio (hasta 5 puntos)	
ARPANA FORMACIÓN FORESTAL, S.L	5 puntos	5 Puntos

No se formula ninguna alegación por parte de los/as asistentes.

CUARTO: Seguidamente se procede a la apertura del sobre nº 3 “Documentación cuantificable mediante fórmulas” con el siguiente resultado y puntuación tras la aplicación de las fórmulas previstas en el pliego:

	Oferta económica (máx. 80 puntos)	Criterios sociales (max.10 puntos)	Criterios medioambientales (max. 5 puntos)	TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE Nº 3
ARPANA FORMACIÓN FORESTAL	80 puntos (38,00 € Tm IVA EXCLUIDO)	10 puntos	5 puntos	95 puntos

Sumada esta puntuación a la obtenida por cada una de las empresas en la evaluación del sobre nº 2: Criterios no cuantificables mediante fórmulas, reflejada en el Acta correspondiente, la puntuación total resultante ha sido:

	PUNTOS SOBRE Nº2	PUNTOS SOBRE Nº 3	TOTAL
ARPANA FORMACIÓN FORESTAL, S.L.	5 puntos	95 puntos	100 puntos

A la vista del mismo se acuerda, prestando conformidad a su contenido, proponer como adjudicataria del presente contrato a la empresa ARPANA FORMACIÓN FORESTAL, S.L. en el precio de 38,00 €/Tm (EXCLUIDO IVA).



JUNTA DEL
MONTE LIMITACIONES
DE LAS AMÉSCOAS
- C.I.F. P 3109478B

TEL.: 948 539 008
C/ SAN ANTÓN, 30
31272 ZUDAIRE (NAVARRA)

A tal efecto, procederá requerir a la mercantil para que aporte la documentación que se cita en la base duodécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a los efectos de que sea definitiva la presente propuesta de adjudicación.

Y para que así conste, se levanta la presente acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación presentes conmigo la Secretaria de que certifico.

